



Abril 11, 2019

El acto se desarrolló en ese sector barrial de la ciudad de Neuquén. El edificio fue construido en madera de Corfone, demandó una inversión de 1,6 millones de pesos y cuenta con unos 100 metros cuadrados cubiertos.

El ministro de Trabajo, Desarrollo Social y Seguridad, Mariano Gaido inauguró hoy un nuevo destacamento policial en el barrio Valentina Norte Rural de la ciudad de Neuquén. Lo hizo acompañado por el jefe de la Policía provincial, Rubén Tissier y otras autoridades.

El acto se desarrolló esta mañana frente al nuevo edificio, ubicado en Crouzeilles y Bajada de Maida. Asistieron, además, el secretario de Desarrollo Territorial y Ambiente, Jorge Lara; el subsecretario de Seguridad, Gustavo Pereyra; el subjefe de la Policía, José Naigual; y el presidente del Concejo Deliberante de Villa El Chocón, Bruno Caballero, entre otras autoridades.

El edificio demandó una inversión de 1,6 millones de pesos, tiene unos 100 metros cuadrados cubiertos y se construyó en 60 días.

Durante la ceremonia, el ministro entregó también una camioneta reacondicionada y preparada como móvil policial, cedida por el área de Tránsito de la municipalidad de Villa El Chocón.

El destacamento abarcará las actuales jurisdicciones de las Comisarías N° 12 (Valentina Norte) y N° 18 (Gran Neuquén). Fue construido por la Corporación Forestal Neuquina (Corfone), mediante su sistema constructivo tradicional de ladrillos de madera. El predio fue cedido por el Instituto Provincial de Vivienda y Urbanismo y la Agencia de Desarrollo Urbano Sustentable (IPVU-ADUS).

El ministro afirmó que “hoy es un día muy importante para la ciudad de Neuquén” y recalcó que “desde el gobierno de la provincia estamos cumpliendo con el pedido de los vecinos de Valentina Norte Rural, en cuanto a seguridad y prevención”.

Ponderó luego la tarea policial en el “cuidado de la población”, y expresó que “los efectivos policiales son también nuestros vecinos y compartimos con ellos la vida en sociedad. Nos

merecemos y se merecen respeto y cuidados mutuos”.

Gaido sostuvo que “no es casualidad que los barrios neuquinos crezcan, se desarrollen y, por lo tanto, demanden más servicios e instituciones, como es el caso de este nuevo destacamento policial. Neuquén es la provincia que más crece, que más migrantes recibe con un promedio de 25 familias por día, que más empleo privado genera y otros tantos indicadores que hacen necesario que el gobierno destine cada vez mayores inversiones en los barrios de la ciudad y en cada localidad del interior”.

Agradeció y felicitó “el aporte de Corfone no sólo en esta obra, sino en todas las innumerables construcciones que ejecuta la empresa neuquina en todo nuestro territorio cada vez que se necesita y cada vez que las circunstancias requieren premura, como es en este caso para el servicio policial”.

También tuvo palabras de reconocimiento para los agentes policiales en general y para los vecinos de este sector barrial, que “con su participación y compromiso, hicieron posible este hecho tan importante para la ciudadanía”. Además, destacó “la buena predisposición y trabajo coordinado y solidario entre la provincia y el municipio de Villa El Chocón, que donó el móvil para esta nueva oficina policial, que fue reacondicionado en los talleres que posee la Jefatura, con profesionales de la misma fuerza”.

El subsecretario Pereyra destacó la importancia de la inauguración del destacamento policial y agregó que “esta nueva dependencia cumplirá multifunciones. Por un lado, colaborará con las comisarías N° 12 de Valentina Norte y N° 18 de Gran Neuquén que están próximas, pero también -y para contener el gran crecimiento demográfico de ese sector de la ciudad- poder ejercer directamente como Policía de Seguridad, con funciones netamente preventivas, para luego llegar a desempeñar funciones de oficina administrativa para todo trámite que la población requiera”.

Indicó que “la gente de Valentina Norte que debía hacer alguna denuncia, tenía que trasladarse hasta las comisarías antes mencionadas, inclusive para un trámite simple como puede ser obtener un certificado de domicilio o de supervivencia para el caso de los jubilados. Ya no tendrán que trasladarse hasta las comisarías cercanas o hasta el centro de la ciudad”.

El Jefe de la Policía recordó que “la nueva dependencia es fruto del esfuerzo de la gente de este sector” y sostuvo que “se logró gracias a los numerosos encuentros de trabajo y discusión entre vecinos y autoridades, en los cuales se realizaron exhaustivos estudios de la realidad social y situacional de Valentina Norte Rural”.

Tissier agradeció “de manera especial, la participación de todos los hombres y mujeres del barrio, que desde un primer momento se comprometieron con esta necesidad y con todas las instancias que demandó para llegar a ser hoy una realidad”.

El presidente de la comisión vecinal, Armando López se mostró sumamente “satisfecho y agradecido con el gobierno de la provincia y con la Policía provincial” y consideró que “traerá no sólo seguridad al barrio, sino que lo más importante será la prevención de los delitos, el cuidado de los vecinos y también el tener cerca una oficina para concretar distintos trámites”.

Neuquén Informa